

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 772/2022

Mediante resolución de Alcaldía, de fecha 4 de marzo de 2022, se ha resuelto la aprobación de la siguiente modificación, por error de transcripción, de las bases de pruebas selectivas para cubrir plazas de Administrativos/as de Administración General, per-

sonal funcionario, oposición, turno libre, vacantes en la Plantilla de este Ayuntamiento, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 224, de fecha 25 de noviembre de 2021:

“Base Sexta. Sistema de Selección y Desarrollo de los Ejercicios, apartado 6.2.- donde dice: “La oposición constará de dos ejercicios, obligatorios y eliminatorios.....”, debe decir: “La oposición constará de tres ejercicios, obligatorios y eliminatorios....”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montilla, 7 de marzo de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.